MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

18311 ORDEN de 25 de septiembre de 2001 por la que se anuncia la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en la presente Orden, que figuran en la relación de puestos de trabajo del Departamento, con arreglo a las siguientes bases:

Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como anexo II y se dirigirán, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», a la Subsecretaría (Registro General), calle Alcalá Galiano, número 10, 28010 Madrid.

En el supuesto de que un mismo solicitante optase a dos o más puestos de trabajo de los anunciados en el anexo I, deberá formular petición independiente por cada uno de ellos, indicando el orden de preferencia en que los mismos se soliciten.

En las solicitudes se expresarán todos los méritos y circunstancias que los interesados deseen poner de manifiesto.

De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

Madrid, 25 de septiembre de 2001.—P. D. (Orden de 28 de marzo), la Subsecretaria, María Dolores de Cospedal García.

ANEXO I

N.º de orden	Denominación del puesto	Dot.	Nivel	C. específico — Pesetas/euros	Localidad	Adscripción			Funciones	D
						AD	GR	Cuerpo	del puesto	Requisitos/Méritos
	Delegación del Gobierno en Cataluña									
	Subdelegación del Gobierno en Tarragona									
	Subdelegación									
1	Subdelegado del Gobierno	1	30	4.004.748 24.069,02	Tarragona	A4	Α	_	_	_
	Secretaría de Estado para la Administración Pública									
	Muface									
	Servicio Provincial									
2	Director provincial	1	28	1.308.684 7.865,35	Cádiz	AR	Α	_	_	_

A4: Adscripción a funcionarios de carrera del Estado, Comunidades Autónomas y Entidades Locales, según lo establecido en los artículos 29.1 y 30 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, para los Subdelegados del Gobierno y Directores Insulares, respectivamente.

ANEXO II

Primer apellido:		Segundo apellido:					Nombre:						
DNI:		Cuerpo	o Escala a	a que pertenece:		NRP:							
Domicilio, calle y número:		Localidad: Provinc						Teléfono:					
Bonneiro, cane y namero.		Localidad.			Trovincia.								
Ministerio:	Dependencia	y puesto o	de trabajo	actual:		Localidad:							
SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha													
Designación del puesto de trabajo Núm. de orden		Nivel C. destind	o	Centro directivo o Unidad de que depend	Localidad								
Otros puestos de trabajo anunciados en la misma convocatoria que también se solicitan, indicando el orden de preferencia:													
Designación del puesto de trabajo Núm. de orden			0	Centro directivo o Unidad de que depend	le			Localidad					

Madrid,